IES MIGUEL ROMERO ESTEO – MÁLAGA. DEPARTAMENTO COMERCIO Y MARKETING

Programación del módulo
1012 – PROYECTO INTERMODULAR
CURSO 2026/2027

Ciclo formativo: Marketing y Publicidad
Grupo: 2º
Nº 1012
Horas totales: 50h
Horas a la semana: 2h
Profesor/a: María José de la Cámara Cruz
Fecha de Entrega: Octubre 2025
Fecha de revisiones:

Índice de la programación.

1.Competencias. 3

1.1.Competencia general del título: 3

1.2.Unidades de competencia asociadas al módulo. 3

1.3.Competencias profesionales y de empleabilidad..... 3

2.Objetivos generales asociados al módulo. 3

3.Metodología, materiales y recursos didácticos..... 4

3.1. Descripción de las actividades de enseñanza y aprendizaje. 4

3.2. Materiales y recursos didácticos utilizados. 6

4.Evaluación criterial de las competencias. Actividades, técnicas e instrumentos de evaluación. 7

4.1. Relación resultados de aprendizaje. 8

4.2. Ponderación de los resultados de aprendizaje. 14

4.3. Actividades refuerzo y mejora de las competencias para la mejora de la calificación y superación de los módulos pendientes de evaluación positiva.....16

4.4. Instrumentos de evaluación destinados al alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua. 16

5.Incorporación de los contenidos de carácter transversal al currículo. 18

6.Medidas de atención a la diversidad y alumnado con N.E.A.E. 18

7.Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con este módulo. 20

8.Autoevaluación..... 20

1.Competencias.

1.1.Competencia general del título:

Según el Artículo 4 del RD, la competencia general del título es “Definir y efectuar el seguimiento de las políticas de Marketing basadas en estudios comerciales y en promocionar y publicitar los productos y/o servicios en los medios y soportes de comunicación adecuados, elaborando los materiales publipromocionales necesarios.”

1.2.Unidades de competencia asociadas al módulo.

Este módulo no está asociado a ninguna unidad de competencia en específico, aunque por su carácter integrador e intermodular, estará indirectamente relacionado con todas aquellas competencias involucradas en el ciclo.

1.3.Competencias profesionales y de empleabilidad

Este módulo no está asociado a ninguna competencia personal y de empleabilidad en específico, aunque por su carácter integrador e intermodular, estará indirectamente relacionado con todas aquellas involucradas en el ciclo.

2.Objetivos generales asociados al módulo.

La formación del módulo contribuye a integrar los aprendizajes adquiridos en otros módulos y por tanto, sus resultados de aprendizaje son procedimentales y no están orientados a alcanzar los objetivos generales del módulo

3.Metodología, materiales y recursos didácticos utilizados.

3.1. Descripción de las actividades de enseñanza y aprendizaje.

Siguiendo con la metodología general del curso, se continuará con el **modelo general de *Aprendizaje colaborativo basado en retos,*** partiendo de la experiencia y aportaciones de nuestros colegas del País Vasco. En concreto aplicaremos el modelo **ETHAZI** facilitado por el centro de innovación en FP **Tknika**, Se trata de una nueva metodología de aprendizaje en la que el alumno/a de cada ciclo formativo, además de adquirir las competencias técnicas que debe obtener, logra otras competencias transversales, que le ayudarán en su carrera profesional. Este modelo será adaptado a la realidad socioeconómica de Málaga, usando las metodologías de ***Aprendizaje basado en proyectos (AbP) y Aprendizaje servicio (ApS).***

Se trata de una estrategia metodológica de diseño y programación que implementa un conjunto de tareas planificadas previamente por el equipo educativo usando para ello los *Resultados de Aprendizaje* (RA) y los *Criterios de Evaluación* (CE) de todos los módulos del curso, así como los perfiles profesionales y procesos de trabajo del sector de la comunicación empresarial.

El trabajo en equipo es el centro del proceso de aprendizaje, donde los alumnos afrontan de forma profesional la resolución retos empresariales, mediante un proceso de investigación y desarrollo de soluciones por parte del alumnado, que trabaja de manera relativamente autónoma y en equipos de trabajo. Con ello se favorece un aprendizaje integral, ya que a las competencias profesionales se unen las soft skills demandadas por las empresas. Se aplicará la metodología AbP, ya que la resolución de cada reto es un proyecto de trabajo en si misma.

El equipo educativo actúa de forma coordinada y complementa el aprendizaje con las aportaciones necesarias para resolver los retos, mentorizando el trabajo de los alumnos. Para ello, se realizan reuniones de forma continua y se controla el desarrollo y trabajo de los equipos tanto en clases abiertas como de forma digital (metodología Kanban, a través de la herramienta Trello).

El proyecto intermodular elaborado por el alumnado implicará establecer **un plan de marketing para el lanzamiento de un nuevo producto al mercado**, que estará caracterizado por su carácter sostenible. El índice propuesto como guía para desarrollar el plan de marketing de dicho lanzamiento es el siguiente:

1. Justificación e introducción
2. Descripción del proyecto
3. Introducción al proyecto intermodular, a la empresa y al producto-mercado (GEFE – 1er curso)

4. Investigación de mercados (ICO – 1er curso)
5. Estudio del mercado (TIC – 2º curso)
6. Campaña de lanzamiento del producto (LPS – 2 º curso)(DEMC – 2º curso)(PM – 1er curso)
7. Estrategia de comunicación (MD – DEMC – 2º curso) (PM – DASP – ACTU - 1er curso)
   7.1. Evento de lanzamiento (RPOEM – OPT – 2º curso)
8. Plan de Medios on y offline (MYS – 2º curso)
9. Portfolio de piezas utilizadas en la campaña anterior
10. BIBLIOGRAFÍA, WEBGRAFÍA Y FUENTES UTILIZADAS (según normativa APA).

En líneas generales, este módulo tiene como metas:

1. Definir y planificar con detalle los contenidos para el desarrollo de un proyecto identificado en el campo profesional de la figura de Marketing y Publicidad.

2. Simular y ejecutar el proyecto, ideando soluciones para su realización.
3. Valorar en su conjunto y justificar las decisiones tomadas en la definición, planificación, simulación y ejecución del proyecto y las operaciones pertinentes.

Las **líneas de actuación** en el proceso de enseñanza-aprendizaje contienen la formación necesaria para desempeñar las competencias asociadas al Proyecto Intermodular , son las siguientes:
- La ejecución de trabajos en equipo.

- La responsabilidad y la autoevaluación del trabajo realizado.

- La autonomía y la iniciativa personal.

- El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se basa en:
• Trabajo colaborativo y cooperativo.
• Realización de tareas y actividades
• Seguimiento de la actividad diaria del alumnado.
• Resolución de casos prácticos.

Se establecen tres tipos de sesiones presenciales:
• Sesión de acogida del alumnado: se realizan en la primera semana del curso para explicar al alumnado los aspectos generales del ciclo y características del módulo.
• Sesiones en el aula: se dedicarán a sesiones se tutorización para que los alumnos/as tengan una visión global de su proyecto y les permita afrontar su estudio con garantías de éxito. Se resolverán las dudas y se realizarán las aclaraciones correspondientes a la fase correspondiente del trabajo.

• Sesiones fuera del aula: se dedicarán sesiones a talleres y charlas de profesionales del sector tanto dentro como fuera del aula. En estas sesiones se busca ampliar los conceptos adelantados en sesiones expositivas o bien conocer la experiencia de profesionales en determinado campo.
• Sesiones para la realización de pruebas objetivas se harán en forma de exposición oral al finalizar el periodo evaluativo. Se considerarán prueba objetivas cada una de las entregas mensuales que el alumnado realiza de su proyecto.

Con esta metodología, se propiciará que el alumno sea sujeto activo de su propio aprendizaje, intentando, igualmente, fomentar el trabajo y la participación. Así mismo, se recomienda seguir todas las instrucciones del profesor/a para el mejor aprovechamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. En resumen, trataremos de conseguir, con todo lo anterior, una metodología caracterizada por ser activa, participativa, significativa, globalizante y funcional que permita la adquisición de los objetivos, resultados de aprendizaje y competencias profesionales, personales y sociales asociadas al módulo.

3.2. Materiales y recursos didácticos utilizados.

Materiales utilizados en el aula:

- Equipo audiovisual y cañón de proyección.
- Ordenadores instalados en red.
- Plataforma Moodle Centros.
- Software: Sistemas operativos entorno Windows, Paquete Office (Word, Excell, Power Point).
- Otras aplicaciones:
  - Aplicaciones de diseño: Canvas
  - Presentación estática o dinámica de datos: Mindmaps, Google Sites, Padlet, Trello y otras sugeridas o demandadas por el alumnado.
- Libros y revistas del departamento. Biblioteca.
- Artículos de blogs y revistas especializadas.
- Vídeos educativos y demostrativos

Se contemplan, así mismo, los siguientes materiales didácticos:

- Contenidos de unidades de trabajo elaborados por la profesora, planteados como “píldoras formativas”.

Documentación complementaria seleccionada por la profesora (noticias de actualidad, artículos relacionados con temas de interés del alumnado o

relacionados con los temas transversales, blogs, vídeos divulgativos sobre comunicación, relaciones públicas, estrategias de marca, eventos y otros temas de actualidad).

4.Evaluación criterial de las competencias. Actividades, técnicas e instrumentos de evaluación.

En las siguientes tablas se desarrolla el sistema de evaluación de esta programación, dentro del marco legal de la Orden de 18 de septiembre de 2025, por la que se regula la evaluación, certificación, acreditación y titulación académica del alumnado que cursa enseñanzas de los grados D y E del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Se establecerán tres tipos de evaluación:

- Evaluación inicial: Refleja la situación de partida del alumnado y quedará recogido en Séneca. En este año cobrará especial atención detectar el alumnado con brecha digital.
- Dos sesiones de evaluación parcial: Indicará si se están alcanzando los objetivos educativos, y si hay que introducir correcciones. Se realizará trimestralmente. (una sesión para los grados E)
- Dos evaluaciones finales: Recogerá la situación alcanzada tras las actividades propuestas al finalizar el curso escolar. También recogerá el resultado final de los R.A.

La calificación de la última evaluación previa a la evaluación final FP informará del resultado final del módulo, entendiéndose que una calificación positiva conlleva la superación de todos los resultados de aprendizaje y por consiguiente la superación del módulo

Tal y como establece el artículo 2.4 de la citada Orden, en virtud de lo establecido del artículo 27.5 y 27.6 del Decreto 147/2025, de 17 de septiembre, en la modalidad presencial y en la parte presencial de la modalidad semipresencial, la evaluación continua de los aprendizajes requerirá la asistencia regular y obligatoria, tanto en el centro docente como en la fase de formación en empresa u organismo equiparado, de al menos el 80 por ciento de la duración total del módulo, ámbito o proyecto, a partir de la fecha en la que el alumnado se haya matriculado.

Cuando los resultados de aprendizaje se adquieran tanto en el centro docente como en la empresa u organismo equiparado, la evaluación será responsabilidad del personal docente o, en su caso, de la persona experta. En este último supuesto, la evaluación se llevará a cabo conjuntamente con la persona titular de la jefatura de departamento correspondiente o la persona titular de la dirección del centro. La

persona encargada de la tutoría dual de empresa colaborará en la evaluación mediante la valoración cualitativa de las actividades desarrolladas en la empresa u organismo equiparado vinculadas a los resultados de aprendizaje que se hayan trabajado conjuntamente entre centro de formación y la empresa u organismo equiparado.

De acuerdo con la orden 18/09/2025 de Evaluación en su disposición transitoria primera, el alumnado de segundo que repita curso o haya promocionado con módulos pendientes de primer curso dispondrá hasta la finalización del curso escolar 2026/2027 para completar los estudios iniciados en el marco del Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, pudiendo emplear este último curso escolar exclusivamente para cursar los módulos de Formación en Centros de Trabajo y, en su caso, proyecto.

En este periodo, los módulos no superados no tendrán horario lectivo y contarán con un plan personalizado de recuperación. Todo ello, según establezca el departamento de la familia de Comercio y Marketing considerando las necesidades del centro docente. **Estos módulos se evaluarán mediante pruebas finales de evaluación.**

El presente módulo de "Proyecto Intermodular" será evaluado mediante la defensa de un plan de marketing para el lanzamiento de un producto sostenible. Siguiendo lo estipulado por el Plan de Centro, el calendario de dicha defensa será publicado por vías oficiales. Al menos 3 miembros del equipo docente participarán como tribunal de corrección, ejerciendo la presidencia de dicho tribunal la profesora responsable de la impartición del módulo.

4.1. Relación resultados de aprendizaje.

RA1: Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.

Criterios de evaluación	UNIDADES	% EVA
a) Se han clasificado las empresas del sector por sus características organizativas y el tipo de producto o servicio que ofrecen.		0,30%
b) Se han caracterizado las empresas tipo, indicando la estructura organizativa y las funciones de cada departamento.		0,30%
c) Se han identificado las necesidades más demandadas a las empresas.		0,30%
d) Se han valorado las oportunidades de negocio previsibles en el sector.		0,30%
e) Se ha identificado el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.		0,30%

f) Se han determinado las características específicas requeridas en el proyecto.		0,30%
g) Se han determinado las obligaciones fiscales, laborales y de prevención de riesgos, y sus condiciones de aplicación.		0,30%
h) Se han identificado posibles ayudas o subvenciones para la incorporación de las nuevas tecnologías de producción o de servicio que se proponen.		0,30%
i) Se ha elaborado el guión de trabajo que se va a seguir para la elaboración del proyecto.		0,30%
Evaluación: 1ª		
Este resultado de aprendizaje se alcanza superando UNA MEDIA DE 5 PUNTOS.		

RA2: Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.

Criterios de evaluación	UNIDADES	% EVA
a) Se ha recopilado información relativa a los aspectos que van a ser tratados en el proyecto.		0,30%
b) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica del mismo.		0,30%
c) Se han identificado las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.		0,30%
d) Se han establecido los objetivos que se pretenden conseguir, identificando su alcance.		0,30%
e) Se han previsto los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.		0,30%
f) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente.		0,30%
g) Se han identificado las necesidades de financiación para la puesta en marcha del mismo.		0,30%
h) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para su diseño.		0,30%
i) Se han identificado los aspectos que se deben controlar para garantizar la calidad del proyecto.		0,30%
Evaluación: 1ª	**Objetivos generales**:	
Este resultado de aprendizaje se alcanza superando UNA MEDIA DE 5 PUNTOS		

RA3: Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.

Criterios de evaluación	UNIDADES	% EVA
a) Se han secuenciado las actividades ordenándolas en función de las necesidades de desarrollo.		0,30%
b) Se han determinado los recursos y la logística necesarias para cada actividad.		0,30%
c) Se han identificado las necesidades de permisos y autorizaciones para llevar a cabo las actividades.		0,30%
d) Se han determinado los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.		0,30%
e) Se han identificado los riesgos inherentes a la ejecución, definiendo el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.		0,30%
f) Se ha planificado la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución.		0,30%
g) Se ha hecho la valoración económica que da respuesta a las condiciones de su puesta en práctica.		0,30%
Evaluación: 1ª	**Objetivos generales**:	
Este resultado de aprendizaje se alcanza superando UNA MEDIA DE 5 PUNTOS		

RA4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.

Criterios de evaluación	UNIDADES	% EVA
a) Se ha definido el procedimiento de evaluación de las actividades o intervenciones.		0,30%
b) Se han definido los indicadores de calidad para realizar la evaluación.		0,30%
c) Se ha definido el procedimiento para la evaluación de las incidencias que puedan presentarse durante		0,30%
la realización de las actividades, su posible solución y registro.		0,30%
d) Se ha definido el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro de los mismos.		0,30%
e) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.		0,30%
f) Se ha establecido el procedimiento para la participación de los usuarios o clientes en la evaluación y se han elaborado los documentos específicos.		0,30%

g) Se ha establecido un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto, cuando este existe.		0,30%
Contenidos RA4		
Evaluación: 1ª	**Objetivos generales**:	
Este resultado de aprendizaje se alcanza superando UNA MEDIA DE 5 PUNTOS		

(*) La relación de actividades se pueden consultar en el programa formativo.

Actividades, técnicas e instrumentos de evaluación que van a ser usados por el departamento de comercio y marketing.

En las tablas se desarrollan los que van a ser usados por el docente en el módulo.

Actividad de evaluación	**Técnicas de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
Prueba escrita	Escrita	Plantilla corrección
Caso práctico	Ejecución práctica	Rúbricas
Exposición oral	Observación	Guía de Evaluación
Trabajo	Ejecución oral	Observación
Examen	Escrita	Solucionario

MEDIOS	**Escritos** Ensayo Examen Foro virtual Carpeta o dossier Memoria Carpeta colaborativa Monografía Control (examen) Informe Cuaderno de campo Diario reflexivo diario de clase Cuestionario Estudio de casos Portafolio Poster Proyecto Prueba objetiva Recensión Test de diagnóstico	**Orales** Exposición Discusión grupal Mesa redonda Pregunta de clase Debate Ponencia Presentación oral Comunicación Cuestionario oral	**Prácticos** Práctica supervisada Demostración, actuación o representación Role-playing

<table>
<tr><td></td><td>Trabajo escrito</td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>TÉCNICAS</td><td>El estudiante NO interviene
Análisis documental y de producciones: revisión trabajos individuales y grupales
Observación: directa del estudiante y del grupo, sistemática, análisis de grabación de audio o video.</td><td colspan="2">El estudiante participa
Evaluación compartida o colaborativa (entrevista entre profesor y estudiantes)
Autoevaluación (autorreflexión y/o el análisis documental).
Evaluación entre pares (análisis documental y/o la observación).</td></tr>
<tr><td>Instrumentos</td><td colspan="3">Diario del profesor
Escala de comprobación
Escala de diferencial semántico
Escala verbal o numérica
Escala descriptiva o rúbrica
Escala de estimación
Ficha de observación
Lista de control</td></tr>
</table>

	Matrices de decisión Fichas de seguimiento individual o grupal Fichas de autoevaluación Fichas de evaluación entre iguales Informe de expertos Informe de autoevaluación

4.2. Ponderación de los resultados de aprendizaje.

RESULTADO DE APRENDIZAJE	Porcentaje sobre el total del módulo	¿Obligatorio superarlo?	HORAS PREVISTAS	FORMACIÓN (*)
RA1: Identifica necesidades del sector productivo, relacionándolas con proyectos tipo que las puedan satisfacer.	2,70%	SI	12,5	DC
RA2: Diseña proyectos relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.	2,70%	SI	12,5	DC
RA3. Planifica la ejecución del proyecto, determinando el plan de intervención y la documentación asociada.	2,50%	SI	12,5	DC
RA4. Define los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, justificando la selección de variables e instrumentos empleados.	2,10%	SI	12,5	DC
TOTALES	100%		50	

Leyenda:
FFI- Fase de Formación Inicial en el Centro.

FFEOE – Fase de Formación en Empresa u Organismo Equiparado.
DC - Docencia en el Centro de Estudios.

Relación de empresas y actividades:

Según el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional, el módulo de Proyecto Intermodular no es dualizable.

4.3. Actividades refuerzo y mejora de las competencias para la mejora de la calificación y superación de los módulos pendientes de evaluación positiva.

En este apartado se recogen el procedimiento para aquellos alumnos/as que no hayan conseguido superar las competencias y resultados de aprendizaje para una evaluación positiva. Se elaborará un informe con los RRAA y las actividades no superadas y se entregará junto con el boletín de calificaciones a través de SÉNECA.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de la orden 26/09/2025, las medidas de atención al alumnado cuya fase de formación en empresa u organismo equiparado se vea interrumpida, serán:

Elaboración de un proyecto de organización de eventos. Tema: Evento de lanzamiento de producto.

Para aquellos alumnos que su formación en empresa no se hayan visto completadas se contemplan las siguientes actividades para completar su formación:

- Elaborar un informe sobre la actividad de una empresa real, recogiendo las actividades reflejadas en el proyecto mencionado arriba.

El periodo previsto para realizar las actividades se realizará en las fechas siguientes y se organizará como se recoge a continuación:

- Desde el 3 de junio hasta el 22 de junio, el alumnado con RAs no superados asistirá a clase para recibir orientación y guía en la realización del proyecto de marketing acorde con las líneas de trabajo desarrolladas durante el curso y con las actividades previamente mencionadas.

4.4. Instrumentos de evaluación destinados al alumnado que haya perdido el derecho a evaluación continua.

El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas e injustificadas, que originan la **imposibilidad de aplicación de los instrumentos de evaluación ordinaria** se establece en el 20% del total de horas lectivas de todo el curso de la materia o módulo, según queda recogido en el Plan de Centro.

En el presente módulo, el número de horas sería **10 horas al año**.

El alumnado será apercibido por vía oficial cuando supere el 10% de las faltas injustificadas. Esto corresponde a cuando se hayan contabilizado 5 horas de absentismo.

Al alumnado que supere estos límites se le aplicará una evaluación alternativa según se explica en el apartado anterior.

La evaluación alternativa para los estudiantes que no realizarán la formación Dual en la empresa se realizará: Prueba objetiva / examen único durante el periodo asignado.

5.Incorporación de los contenidos de carácter transversal al currículo.

Los elementos comunes o transversales deben impregnar la actividad docente y estar presentes en el aula de forma permanente, ya que se refieren a problemas y preocupaciones fundamentales de la sociedad. En este módulo se trabajarán los siguientes:

- Conocimiento de las normativas vigentes que se apliquen en los contenidos del módulo profesional.
- Fomento de la lectura y de la expresión oral, a través de lectura comprensiva de textos de libros, prensa diaria, prensa especializada, informes, anuarios. Que se realizará prácticamente en todas las unidades. **Programa ComunicA**
- Uso de las TIC el alumno debe utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de actividades en las distintas unidades didácticas o de trabajo (utilización de buscadores, uso de páginas Webs aplicaciones para la gestión del tiempo y la organización del trabajo, uso de herramientas IA como soporte en la elaboración de materiales, etc.)
- Educación en valores, tales como:
    - Educación moral y cívica.
    - Educación para la paz y la convivencia. **Escuela: Espacio de Paz**.
    - Educación del consumidor.
    - Educación para la igualdad de oportunidades. **Plan de igualdad**.
    - Educación medioambiental. **Proyecto Aldea.**
    - Educación para la salud. **Formajoven**.

6.Medidas de atención a la diversidad y alumnado con N.E.A.E.

Tras la evaluación inicial y siguiendo las recomendaciones del departamento de Orientación, se implementarán algunas de las siguientes medidas propuestas, con el fin de atender a los diferentes ritmos de aprendizaje, se flexibilizarán determinadas entregas de actividades, y se realizará mayor hincapié en la organización y temporalización de aquel alumnado que presente dificultades tanto respecto a contenidos esenciales del módulo como a la carencia de habilidades tecnológicas.

En el artículo 3 de la orden 18/09/2025 se establece que:

g) La adecuación de las actividades formativas y de los procedimientos de evaluación cuando el ciclo formativo o curso de especialización vaya a ser

cursado por alumnado que presente discapacidad o cualquier otra necesidad específica de apoyo educativo o formativo, conforme a lo establecido en el artículo 2.10 de esta orden.

h) La incorporación de ajustes razonables específicos para el alumnado con discapacidad o cualquier otra necesidad específica de apoyo educativo o formativo en relación con el acceso al currículo.

Para estos alumnos se determinan las siguientes medidas generales:

- Tipos de actividades y tareas
  - Aprendizaje basado en proyectos
  - Metodologías didácticas basadas en el trabajo cooperativo en grupos heterogéneos.

- Formas de acceso a la información.
  - (Se corresponde con la Metodología DUA, recogida en la normativa de aplicación)
  - Se proporcionará la información al alumno/a atendiendo al canal de procesamiento preferente (visual, auditivo...). Esto se puede concretar en lo siguiente:
    - Utilización de "apoyo visual" para complementar las explicaciones y facilitar la compresión (imágenes, esquemas, mapas conceptuales, pictogramas, organizadores de contenido...)
    - Incorporación en Moodle de videos que ayuden a clarificar los conceptos trabajados

- Recursos didácticos
  - Facilitar al alumno/a un glosario de términos de la unidad didáctica
  - Libro de texto
  - Cuadernos de atención a la diversidad
  - Cuadernos de refuerzo o material específico
  - Aquellas medidas recogidas como “formas de acceso a la información” en el apartado anterior (apoyo visual, vídeos y/o audios en Moodle....)
  - Agrupamientos, distribución de espacios y tiempos.
  - Tutoría entre iguales: seguimiento y apoyo por parte de un compañero/a competente.
  - Más tiempo para la realización de las tareas
  - Más tiempo para la realización de las pruebas

- Instrumentos de evaluación.
  - Seguimiento a través de Moodle.
  - Valoración de esquemas, mapas conceptuales y resúmenes realizados por el alumno/a.
  - Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes, además del texto escrito, para facilitar la comprensión.

- Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno/a aprenda. Realización de una prueba con lo básico, pero sin modificar criterios de evaluación, competencias y/o resultados de aprendizaje.

7.Actividades complementarias y extraescolares relacionadas con este módulo.

Se realizarán las actividades aprobadas para este curso escolar.

A nivel específico, se asistirá a las charlas que organicen profesores con algunas empresas privadas para actualizar contenidos con el alumnado, relacionado directamente con su entorno laboral.
Estas, incluyen pero no se limitan a las siguientes:

- Jornadas de convivencia y Hackaton.
- Visita de Windup, Tour10, Centro de Estudios Sociales Andaluces,
- Visita del Club de Marketing y asistencia a las conferencias del Club.
- Visita de antiguo alumnado
- Taller sobre IA aplicada a marketing
- Taller sobre Desinformación y bulos
- Salidas a talleres y exposiciones en La Térmica, La tabacalera, Museo Thyssen, Museo Ruso
- Ferias y eventos del sector: la Fábrica Victoria (Club de Marketing), LeadingGirls, etc.

8.Autoevaluación.

Al alumnado se le pasará el siguiente cuestionario de evaluación. Lo realizarán de manera anónima para tratar de tener resultados objetivos.

Nombre y Apellidos (opcional):
_____

1. Indica 2 actividades que crees que te han sido útiles para aprender más sobre el módulo.
2. Indica 2 actividades que consideras que no te han aportado nada y explica por qué.
3. Indica en una escala de 1 a 5 si las clases te han parecido dinámicas. Siendo 1 nada dinámicas y 5 muy dinámicas.
4. Marca con una X si estás de acuerdo con las siguientes afirmaciones. Tu profesor/a:

- Es exigente es su justa medida

- Controla tu trabajo y el suyo
- Te deja trabajar de manera autónoma
- Te ayuda
- Se esfuerza por mejorar

5. Indica de 1 a 10 qué puntuación le pondrías a tu profesor/a. Ten en cuenta aspectos como: conocimientos, formalidad, organización, colaboración, esfuerzo, objetividad y comportamiento.
6. ¿Qué nota te pondrías tú de 1 a 10? Ten en cuenta aspectos como: conocimientos, atención y participación, amabilidad, asistencia a clase, trabajo en casa, organización, colaboración con el profesor.
7. Puntúa de 1 a 10 a tu grupo y explica el porqué de dicha calificación.
8. Puntúa de 1 a 10 el contenido que has dado y lo que has aprendido. Observaciones y sugerencias.

octubre 2025